



EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COHETZALA, PUEBLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COHETZALA, PUEBLA ADMINISTRACIÓN
2024-2027

Índice

	Página.
❖ Introducción	02
❖ Ejes de Gobierno.....	05
❖ Alineación al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo	06
❖ Vinculación con la Agenda 2030	07
❖ Metodología de Marco Lógico	28
❖ Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024	29
❖ Selección de Indicadores y Definición de Metas	45
❖ Programas, Responsables y Plazos de Ejecución	45
❖ Lineamientos de Política Global, Sectorial y Regional	51
❖ Referencias	52

Introducción

La presente evaluación del Plan Municipal de Desarrollo del ejercicio 2024 del Municipio de Cohetzala , Puebla, muestra el seguimiento y cumplimiento por la administración y sus servidores públicos, misma que se crea en colaboración con la ciudadanía y siempre en apego a la normatividad aplicable.

El Plan de Desarrollo nos presenta el análisis realizado en un diagnóstico municipal, el cual observa temas como la situación actual de la población y las dinámicas económica, demográfica, social y ambiental en la que se desenvuelven. Dicho diagnóstico es la base para la creación de los ejes y programas que regirán el actuar de la administración, siendo sus principales objetivos el desarrollo social, la seguridad municipal, la economía municipal, la ecología y medio ambiente del municipio, así como la gestión que se lleve a cabo de manera eficiente y transparente la ejecución de nuestros presupuestos.

De igual forma, se presentan las herramientas metodológicas llevas a cabo a cada uno de los ejes rectores del Plan para así poder establecer los objetivos, estrategias, líneas de acción, programas, responsables y el plazo de ejecución para el cumplimiento de cada uno de estos elementos mismos que podrán ser medibles a través de diversos indicadores y metas que nos mostrar el cumplimiento de la administración municipal.

Este plan de desarrollo se encuentra integrado por 15 programas que deberán ser ejecutados y cumplidos durante el periodo de la administración, es decir, durante tres años, los programas se encuentran dentro de los 5 ejes de gobierno que conforman el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 los cuales se enlistan a continuación:

Eje 1. Gobierno Ordenado y Paz Social

Eje 2. Administración Municipal Comprometida con los resultados

Eje 3. Infraestructura Municipal con Participación Ciudadana

Eje 4. Calidad de Vida e Inclusión Social

Eje 5. Progreso Social sin distinciones

Ejes de Gobierno

Los Ejes de Gobierno son los rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, mismos que han sido analizados a detalle en la metodología y creación de los programas mismos que cuentan con las líneas de acción a llevar a cabo la evaluación del municipio.

Los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo son:

Eje 1. Gobierno Ordenado y Paz Social

Eje 2. Administración Municipal Comprometida con los resultados

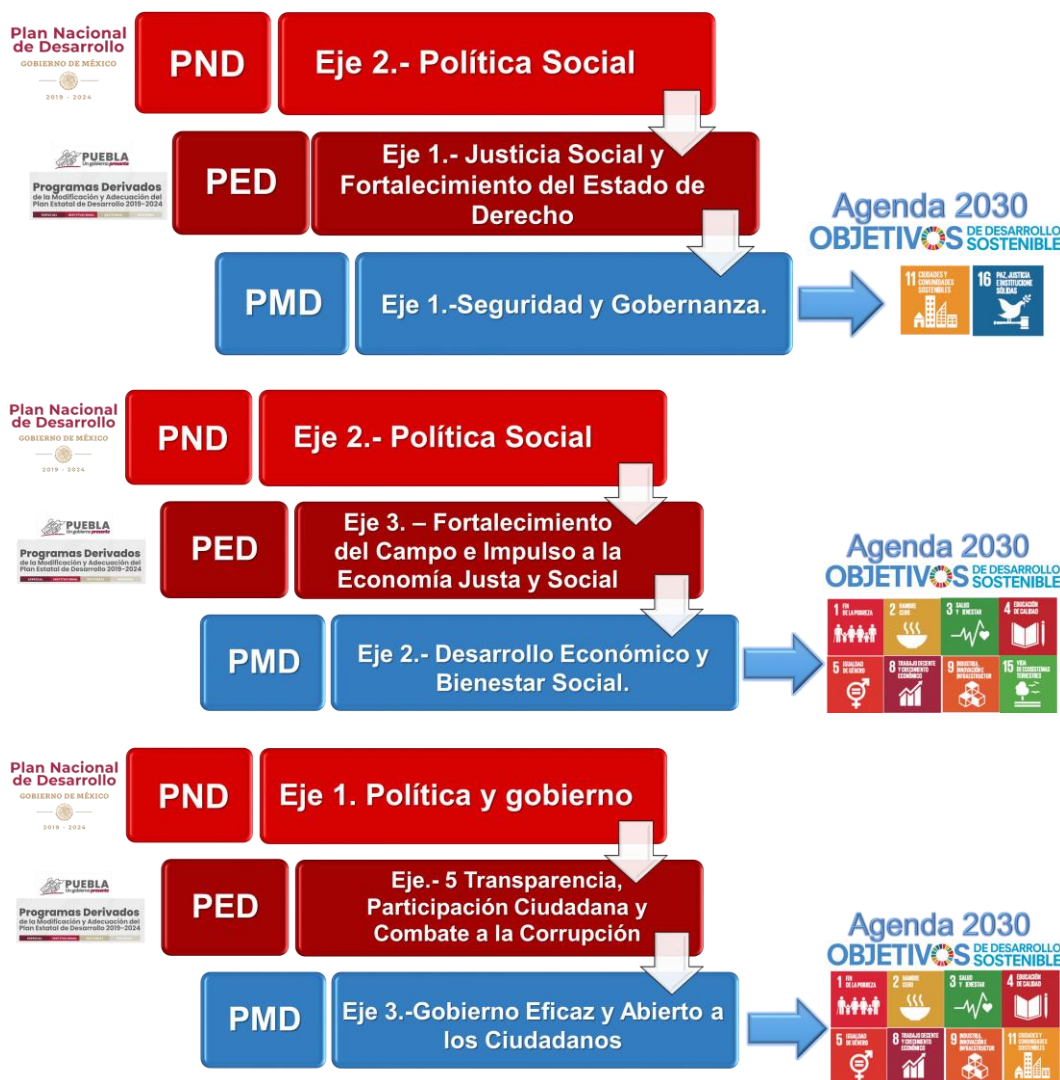
Eje 3. Infraestructura Municipal con Participación Ciudadana

Eje 4. Calidad de Vida e Inclusión Social

Eje 5. Progreso Social sin distinciones

El Plan Municipal de Desarrollo se encuentra Alineado a los Ejes al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, es un esfuerzo por medio del cual se enlazan los objetivos locales, estatales y nacionales, con la finalidad de contribuir con logros y objetivos superiores. Que permitirán trabajar de manera armónica por los mismos objetivos de bienestar social para así lograr la vinculación de las prioridades municipales con las estatales y federales. Es por ello que después de analizar la estructura lógica, se logró conceptualizar la vinculación para medir el impacto de los objetivos y estrategias de este Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 a su vez vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el objetivo particular de afectar de manera positiva en cada uno de los objetivos en los diferentes niveles de la administración pública.



Cuenta con Vinculación con la Agenda 2030

La Agenda 2030 es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz; está constituida por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que abordan tres dimensiones de desarrollo: social, económica y ambiental.



Fuente: Agenda 2030 México

Los ayuntamientos al ser las instancias de gobierno que tienen vinculación directa con la ciudadanía, les permite conocer de manera inmediata los principales retos que enfrenta la población, es en este sentido que tener un esquema de atención sostenible se vuelve fundamental para el desarrollo del municipio.

Sin embargo, dado que los ODS están vinculados fundamentalmente con derechos, la hoja de ruta para la contribución a la Agenda 2030 se debe orientar a dar atención a las principales problemáticas y necesidades de las y los poblados, y a través de esto contribuir directamente a la consecución de los objetivos y metas planteadas en dicha Agenda.

Con lo antes mencionado, este ayuntamiento vincula su Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 enfocado a los programas y acciones de la agenda 2030, con el fin de contribuir con los objetivos y metas para la disminución de la problemática existente en este municipio y región, estableciendo retos de atención inmediata en beneficio y bienestar para el desarrollo de la sociedad sostenible.

Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 y su Vinculación con la Agenda 2030



Estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024

Eje 1. Gobierno Ordenado y Paz Social

El espacio público se constituye sobre el Estado de Derecho, el respeto a la dignidad de la persona y las obligaciones y derechos que implica, la convivencia pacífica, se fundamenta en el libre desarrollo de la personalidad siempre observando el derecho de los demás. Este fundamento nos ha de servir para estructurar los conflictos que estarán presentes en el desarrollo de toda sociedad, vivimos en una sociedad cada vez más diversa que deja atrás los paradigmas creados hace décadas y las nuevas situaciones nos obligan a poner la igualdad como garantía de las diferencias que nos individualizan como seres humanos.

Es por ello que este eje busca favorecer en la conformación de una sociedad pacífica e inclusiva para el desarrollo integral, con acceso a la justicia, se busca reducir toda acción que pueda derivar en violencia, maltrato a la mujer, a los niños y actitudes nocivas para cualquier sociedad. Una gobernanza local se consolida a través de la permanente interacción entre poderes públicos y la sociedad en general, por la coordinación con otros niveles de gobiernos locales, superiores y por la creación de redes de comunicación con la ciudadanía.

El gobierno municipal, debe preocuparse por crear un espacio local donde la participación de todos los ciudadanos nos dé como resultado la resolución de problemas de manera colaborativa, donde todos estén involucrados en los asuntos públicos. Es por lo cual que solo así podremos alcanzar una sociedad más equilibrada, siempre en busca de la paz social.

Eje 2.- Desarrollo Económico y Bienestar Social

El desarrollo integral de la persona sin duda se encuentra ligado al desarrollo económico de su comunidad, en este Plan Municipal de Desarrollo busca el desarrollo económico responsable, con inclusión, mediante la creación de oportunidades laborales y de condiciones de inversión para atraer empleos, así como el desarrollo de las capacidades productivas de los habitantes del municipio. Así mismo busca garantizar el acceso a todos los bienes y servicios a los que se tiene derecho, con una gestión sostenible del aprovechamiento de los recursos naturales como el agua, buscando siempre el equilibrio entre desarrollo económico e integral de los habitantes del municipio.

También se plantea la reducción de las desigualdades, atendiendo aquellos sectores de la población que más lo necesitan.

Eje 3. Administración Municipal Comprometida con los resultados

La participación ciudadana en sus distintas formas es una parte clave del gobierno abierto y debería producirse en todas las etapas del ciclo de políticas públicas. Al diseñar e implementar iniciativas de participación ciudadana.

La implementación de los principios de rendición de cuentas, participación ciudadana y transparencia ayuda a garantizar el correcto diseño e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cuando se implica a los ciudadanos, a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado como parte en el ciclo de políticas públicas ayuda a garantizar que se identifiquen sus necesidades y que se les dé respuesta, con lo que se construye un gobierno eficaz.

Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024

Resumen Narrativo	Indicador	Formula del indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Cumplir con los objetivos de la administración municipal de Gobierno Eficaz y Abierto a los Ciudadanos	Cumplimiento de programas	Programas presupuestarios elaborados / Programas presupuestarios cumplidos * 100	Reporte de obras acciones Programas Presupuestarios	Los Programas Presupuestarios son ejecutados conforme a la planeación
Propósito: Contar con una administración pública eficiente	Acciones para mejorar la administración pública	Acciones programadas para el mejoramiento de la administración pública / Acciones realizadas para el mejoramiento de la administración pública * 100	Reporte de obras acciones	Las acciones realizadas ayudan a mejorar la administración pública
Componente 1. Elaboración de un presupuesto basado en resultados	Presupuestos ejecutados	Presupuestos programados / Presupuestos ejecutados * 100	Presupuestos Programas Presupuestarios	Los presupuestos se elaboran correctamente
Componente 2. Transparencia y rendición de cuentas	Actividades realizadas para la rendición de cuentas	Actividades de rendición de cuentas programadas / Actividades de rendición de cuentas ejecutadas * 100	Programas Presupuestarios Portal de transparencia	Las actividades de rendición de cuentas son ejecutadas
Componente 3. Mejoramiento en los espacios ambientales del municipio	Desarrollo ambiental	Población beneficiada con obras y acciones enfocadas en medio ambiente / Población municipal * 100	Reporte de obras acciones Programas Presupuestarios	Las actividades enfocadas al medio ambiente
Componente 4. Mejorar la calidad de vida promoviendo la cultura de equidad y genero entre las familias de Cohuecan.	Mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones de cultura de equidad y genero en el municipio	Acciones en materia de equidad y genero realizadas / Acciones de equidad y genero programadas *100	Reporte de obras acciones Programas Presupuestarios	Las actividades enfocadas a equidad y genero
Actividades C1:	Realización de Actividades	Actividades programadas / Actividades realizadas	Reporte de Acciones Programas Presupuestarios	Las actividades programadas son llevadas a cabo
Creación del Comité de Planeación Municipal.				
Realización de capacitaciones al personal administrativo.				
Crear mecanismos de participación ciudadana.				
Implementar un sistema de gestión de calidad al interior del municipio				
Campaña de difusión de acciones municipales.				
Aprobación de iniciativas por el cabildo.				
Implementar Convenios de Colaboración con Instituciones Educativas				
Implementar un sistema para el seguimiento y evaluación de programas presupuestarios.				
Llevar a cabo evaluaciones internas de los programas presupuestarios trimestralmente.				
Aplicar auditorías internas a las diferentes áreas de la administración municipal.				
Realizar el levantamiento de inventario de bienes muebles.				
Impartir capacitaciones en materia de transparencia a encargados de generar información.				
Dar seguimiento a solicitudes de transparencia.				
Convocar a reuniones al comité de transparencia, así como a los responsables de área.				
Realizar carga y actualización de información en la PMD.				
Impartir cursos y capacitación al personal en materia de anticorrupción.				
Elaboración de normatividad interna como manuales y de procedimientos.				
Establecer y dar seguimiento un sistema de quejas, denuncias y sugerencias.				
Actividades C2	Realización de Actividades	Actividades programadas / Actividades realizadas	Reporte de Acciones Programas Presupuestarios	Las actividades programadas son llevadas a cabo
Campaña de descuento en pago de Predial				
Módulo de recaudación en las diferentes juntas auxiliares				
Supervisión de gastos en las 4 juntas auxiliares.				
Campaña de regularización de negocios informales.				
Control de apoyos a los sectores de la comunidad.				
Control de subsidios otorgados.				
Elaboración de presupuestos.				
Pago de contribuciones a autoridades en tiempo y forma (Pago de ISR Por Sueldos y Salarios, ISR Por Servicios Profesionales y 3% de impuesto estatal.)				
Emitir CFD, según demanda, por Recursos Recaudados.				
Presentar 12 Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos a la ASE.				
Presentar 4 Estados Financieros en Base a la Ley de Disciplina Financiera				
Publicaciones 4 reportes Trimestrales en el Portal de Ley General de Contabilidad Gubernamental del Gobierno del Estado de Puebla.				
Realizar Llenado de Anexos de Transparencia				
Pago de Nomina Quincenal				
Realizar pago a proveedores				
Campaña del programa de regularización de predios				

Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024

Actividades C3:	Realización de Actividades	Actividades programadas / Actividades realizadas	Reporte de Acciones Programas Presupuestarios	Las actividades programadas son llevadas a cabo
Realizar Recorridos de Recolección de Basura.				
Apoyar los trabajos del comité del agua del municipal.				
Mantenimiento de los panteones del municipio				
Reforestación de áreas verdes del municipio y juntas auxiliares				
Campaña de concientización de no tirar basura.				
Jornada adopta un árbol por el día mundial del medio ambiente.				
Realizar acciones de concientización del cuidado del Agua				
Actividades C4:	Realización de Actividades	Actividades programadas / Actividades realizadas	Reporte de Acciones Programas Presupuestarios	Las actividades programadas son llevadas a cabo
Realización de eventos artísticos de equidad y genero				
Realización de platicas o talleres en escuelas, promoviendo la equidad y genero				
Coordinar y supervisar las direcciones que integran el DIF municipal				
Beneficiar a niñas y niños con la entrega de desayunos escolares fríos y calientes				
Registro de servicios de atención médica, alimentación a adultos mayores				
Registro de servicios medicos basicos Brindados (psicológicos, dentales y médicos)				
Registro de apoyos de servicios jurídicos				
Programa Puebla Nutrida (capacitación de personal DIF, replica en las escuelas y el Municipio en general con trípticos.)				
Entrega de beneficiarios alimentarios de los programas, pamel, inconut, pronac, rescate, nutrición, adulto mayor y discapacidad.				
Empadronamiento de beneficiarios para los programas pamel, inconut, rescate nutrición, discapacidad, adulto mayor y pronac.				
Entrega de equipos de rehabilitación				
Registro de visitas domiciliarias de servicios jurídicos				
Empadronamiento de posibles beneficiarios de equipos rehabilitación				
Apertura de talleres comunitarios CECADE.				
Credencialización adultos mayores				

Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Programas, Responsables y plazos de ejecución

La forma en que las acciones plasmadas en los ejes de gobierno de la planeación municipal los cuales contienen el trabajo que ha de realizar nuestra administración, será reflejado en los diversos programas objetivos, estrategias y líneas de acción, así como sus responsables y plazos de ejecución que han de llevarlos a cabo. De igual forma este será el medio por el cual se dará seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 y creación de los Programas Presupuestarios Anuales.

Eje 1 – Seguridad Municipal y Gobernanza

Objetivo:

- ❖ Disminución de los índices delictivos del municipio teniendo en cuenta con un sistema de seguridad y gobernanza eficiente.

Población Objetivo:

- ❖ La población es susceptible a hechos delictivos en su totalidad por lo que sociedad y la gobernanza del ayuntamiento deben enfocarse en la atención de la misma.

Estrategias:

1. Incrementar equipamiento para personal de seguridad.
2. Contar con obras de infraestructura encaminada a seguridad.
3. Contar con un bando policiaco capacitado y con altos niveles de confianza.
4. Incrementar la percepción positiva de seguridad y gobernanza a la ciudadanía.

Líneas de Acción:

- ❖ Adquisición de equipos y vehículos destinados a seguridad.
- ❖ Creación de comandancia
- ❖ Realización de pruebas de confianza.
- ❖ Realización de diversas capacitaciones al personal.
- ❖ Realizar acompañamientos a los ciudadanos.

Programas:

- ❖ Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal

Responsables:

- ❖ Regiduría de Gobernación, justicia y Seguridad social.
- ❖ Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Plazos de Ejecución:

- ❖ El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021- 2024.

Eje 2.- Desarrollo Económico y Bienestar Social

Objetivo:

- ❖ Proveer a los ciudadanos de servicios e infraestructura que le permita tener acceso a servicios básicos.

Población Objetivo:

- ❖ El objetivo y actividades de este eje de gobierno se enfocan en la ciudadanía que se encuentra en situación de rezago social y a toda la población para que tenga acceso a servicios de salud, educación, deporte y cultura con el fin de tener un desarrollo económico y bienestar social de alto impacto en el municipio.

Estrategias:

1. Contar con servicios de salud eficientes a través de un personal más capacitado e infraestructura adecuada para la atención de la ciudadanía.
2. Creación de espacios educativos adecuados para la atención de la población.
3. Incrementar las obras de infraestructura básica encaminadas al desarrollo económico y de bienestar social.
4. Incrementar las acciones y espacios que fomenten el deporte y cultura en el municipio.

Líneas de Acción:

- ❖ Realización de mejora en la infraestructura del sector salud.
- ❖ Adquisiciones de equipos para eficiente los servicios de salud.
- ❖ Eficiente los servicios de salud a través de personal capacitado.
- ❖ Fomentar la salud municipal a través de campañas de concientización.
- ❖ Incremento del equipo y mejora a la infraestructura educativa.
- ❖ Realización de eventos educativos a la ciudadanía.
- ❖ Realización de infraestructura básica en el municipio y en las localidades.
- ❖ Creación de eventos y campaña de fomento al deporte y cultura.

Programas:

- ❖ Fortalecimiento de los servicios básicos e infraestructura básica en el municipio.

Responsables:

- ❖ Regiduría de Salubridad y Asistencia Pública.
- ❖ Regiduría de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.
- ❖ Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.
- ❖ Dirección de Obra Pública Municipal.

Plazos de Ejecución:

- ❖ El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021- 2024.

Eje 3.- Gobierno Eficaz y Abierto a los Ciudadanos

Objetivo:

- ❖ Contar con acciones que permitan obtener una administración pública eficiente y abierta a los ciudadanos.

Población Objetivo:

- ❖ La ciudadanía en general del municipio ya que en este ámbito el ser eficiente en la gestión municipal impacta a cada uno de los ciudadanos.

Estrategias:

1. Fomentar la adecuada realización de la planeación municipal.
2. Contar con mecanismos adecuadas de rendición de cuentas y transparencia.

Líneas de Acción:

- ❖ Establecer mecanismos internos para rendición de cuentas.
- ❖ Contar con capacidad y conocimiento de las acciones a ejecutar en términos de transparencia.
- ❖ Mejoramiento en los espacios ambientales del municipio.
- ❖ Realizar seguimiento de las acciones establecidas en la planeación municipal.
- ❖ Mejorar la calidad de vida promoviendo la cultura de equidad y género entre las familias.

Programas:

- ❖ Gestión eficiente y transparente.
- ❖ Rendición de cuentas y fortalecimiento de las finanzas públicas
- ❖ Equidad e Igualdad de Género para todos los habitantes del Municipio

Responsables:

- ❖ Regiduría de Patrimonio y Hacienda Pública.
- ❖ Regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.
- ❖ Regiduría de Parques, Jardines y Panteones.
- ❖ Regiduría de Grupos Vulnerables, Juventud, y Equidad, Entre Géneros.
- ❖ Presidencia Municipal.
- ❖ Sindicatura Municipal.
- ❖ Tesorería Municipal.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Contraloría Municipal.
- ❖ DIF Municipal.

Plazos de Ejecución:

- ❖ El plazo de ejecución comprende el periodo de la administración municipal 2021- 2024.

Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024

Indicadores y definición de metas

La manera mediante la cual nuestra administración podrá dar seguimiento y valoración a los objetivos plasmados en cada uno de los ejes de gobierno será mediante indicadores, los cuales serán sustentados por las evidencias cuantitativas y cualitativas generadas en el periodo de la Administración mismas que buscarán cumplir con las metas establecidas en este apartado.

Para el desarrollo de los indicadores se elabora una ficha técnica de indicadores por cada uno de los ejes de gobierno integrantes de este Plan de Desarrollo los cuales se muestran a continuación:

Eje 1.- Seguridad Municipal y Gobernanza

Nivel Objetivo	Fin	Propósito	Componente 1	Componente 2	Componente 3
Nombre del Indicador	Niveles de seguridad municipal	Acciones realizadas encaminadas al fomento de la seguridad municipal	Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad realizadas	Acciones de capacitación al personal de seguridad realizadas	Acciones de seguridad realizadas a la ciudadanía
Descripción del Indicador	Conocer si los índices delictivos han disminuido	Verificar que las actividades realizadas fomentan la seguridad municipal	Porcentaje de acciones equipamiento de seguridad respecto al programado	Porcentaje de capacitaciones llevadas a cabo al personal de seguridad	Acciones directas a ciudadanía realizadas
Frecuencia de medición	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal
Metodología de Cálculo	Número de eventos delictivos en el año anterior / número de eventos delictivos reportados en el curso de la administración * 100	Acciones de realizadas en temas de seguridad realizadas/ Acciones en temas de seguridad programadas * 100	Acciones de equipamiento realizadas / Acciones capacitación y equipamiento programadas * 100	Acciones de capacitación realizadas / Acciones capacitación programadas * 100	Actividades de seguridad realizadas a la ciudadanía/Actividades de seguridad programadas *100
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Línea base	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0
Metas	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024
Fuente	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia
Cobertura Geográfica	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal
Sentido	Menos es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor

Eje 2.- Desarrollo Económico y Bienestar Social



Nivel Objetivo	Fin	Propósito	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
Nombre del Indicador	Mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones realizadas en el municipio	Actividades para fomentar el desarrollo social	Infraestructura en sector salud	Infraestructura en espacios educativos	Infraestructura básica	Fomento deportivo y cultural
Descripción del Indicador	Medir el desarrollo social de la ciudadanía por las actividades realizadas	Verificar que las actividades realizadas fomentan el desarrollo social	Porcentaje de acciones en materia de salud realizadas	Porcentaje de acciones en materia de educación realizadas	Porcentaje de acciones en materia de infraestructura básica realizadas	Porcentaje de acciones en materia de cultura y deporte realizadas
Frecuencia de medición	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal
Metodología de Cálculo	Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas / Acciones programada *100	Acciones en materia de salud, educación y esparcimiento realizadas / Acciones programada *100	Acciones realizadas en materia de salud / Acciones programadas en el sector salud * 100	Acciones realizadas en materia de educación / Acciones programadas en el sector educación * 100	Acciones realizadas en infraestructura básica / Acciones programadas * 100	Acciones realizadas en fomento al deporte y cultura / acciones programadas de fomento al deporte y cultura * 100
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Línea base	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0
Metas	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024
Fuente	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia
Cobertura Geográfica	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal
Sentido	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor

Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2024

Eje 3.- Gobierno Eficaz y Abierto a los Ciudadanos						
Nivel Objetivo	Fin	Propósito	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4
Nombre del Indicador	Cumplimiento de programas	Acciones para mejorar la administración pública	Presupuestos ejecutados	Actividades realizadas para la rendición de cuentas	Desarrollo ambiental	Mejoramiento de la calidad de vida a través de acciones de cultura de equidad y género en el municipio
Descripción del Indicador	Conocer si planeación municipal realizada se está cumpliendo conforme a lo programado	Verificar que las acciones realizadas que coadyuvan a una mejor administración pública	Conocer el número de programas que se han programado y llevado a cabo	Verificar el cumplimiento en rendición de cuentas y transparencia	Conocer el impacto de las acciones de medio ambiente a la ciudadanía	Verificar que las acciones realizadas que coadyuvan a una cultura de equidad y género en el municipio
Frecuencia de medición	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal	Trienal
Metodología de Cálculo	Programas presupuestarios elaborados / Programas presupuestarios cumplidos * 100	Acciones programadas para el mejoramiento de la administración pública / Acciones realizadas para el mejoramiento de la administración pública * 100	Presupuestos programados / Presupuestos ejecutados * 100	Actividades de rendición de cuentas programadas / Actividades de rendición de cuentas ejecutadas * 100	Población beneficiada con obras y acciones enfocadas en medio ambiente / Población municipal * 100	Acciones en materia de equidad y género realizadas / Acciones de equidad y género programadas * 100
Unidad de medida	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Línea base	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0	Base 0
Metas	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024	100% año 2024
Fuente	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia	Elaboración propia
Cobertura Geográfica	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal	Municipal
Sentido	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor	Mas es mejor

Lineamientos de Política Global, Sectorial y Regional

En este apartado se incorporan los lineamientos de política global, sectorial y regional que dan una guía para orientar las acciones a ejecutar por la Administración, las cuales deben ser congruentes con la situación actual del municipio, además de estar en sintonía con los instrumentos de planeación nacional y estatal, así como con las políticas internacionales en las que el país tiene participación y acuerdos de cooperación como lo son los ODS de la Agenda 2030.

PMD	Eje 1.- Seguridad Municipal y Gobernanza	Eje 2.- Desarrollo Económico y Bienestar Social	Eje 3.- Gobierno Eficaz y Abierto a los Ciudadanos
Global			
Sectorial	<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> > Seguridad Pública </div>	<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> > Desarrollo Rural > Desarrollo Económico > Salud > Educación > Bienestar > Cultura </div>	<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> > Gobernabilidad y Cultura de la Legalidad </div>
Regional	<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Eje 1.- Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho </div>	<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Eje 3. – Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social </div>	<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Eje.- 5 Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción </div>